



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Oración

I. APROBACION ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 22-2023 Y SESIÓN EXTRAORDIANIRA Nº 12-2023.

II. Presidente del Concejo Municipal PM 23-2023.

III. Asuntos Urgentes.

1. Departamento de Proveeduría MG-AG-DAD-PROV-0131-2023.
2. Presidencia Municipal FQC-005-2023.
3. Alcaldía Municipal MG-AG-02616-2023.
4. Departamento de Proveeduría MG-AG-DAD-PROV-0143-2023.
5. Departamento Secretaria SM 01620-2023.
6. Departamento Secretaria SM 01618-2023.
7. Departamento de Proveeduría MG-AG-DAD-PROV-0141-2023.
8. BSA Proceso de Licitación 2023LE-000001-0024100001.

IV. RECORDATORIO CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

2.JUEVES 15 DE JUNIO DE 2023 A LAS 7:00 PM SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL DISTRITO DE GUADALUPE ESCUELA PILAR JIMENEZ SOLIS PARA DAR PALABRA A LOS JEFES DE FRACCIÓN HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS DEL CONCEJO DE DISTRITO DE GUADALUPE HASTA POR 5 MINUTOS, PALABRAS DEL ALCALDÍA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS, PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL HASTA POR 3 MINUTOS,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

PARTICIPACIÓN DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE GUADALUPE 30 MINUTOS, RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS VECINOS 20 MINUTOS.

v. INFORMES DE AUDITORÍA.

1. Auditoria Municipal MG-CM-AI-083-2023.

vi. AUDIENCIAS.

*No se presentaron.

vii. DICTAMENES DE COMISIONES.

viii. DICTAMEN Nº23-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 421-2018, SM 1185-2018, SM 0491-2019, SM 1951-2019, SM 2248-2019, SM 2488-2019, SM 2652-2019, S, 2221-2020, SM 1231-2019, SM 1453-2020, SM 1064-2020, SM 1657-2020, SM 1786-2020, SM 1841-2020, SM 1192-2020, SM 1147-2020, SM 3022-2022, SM 465-2019, SM 2698-2019, SM 2563-2019).

ix. DICTAMEN Nº24-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 2162-2019 y SM 2203-2019, SM 2512-2019, SM 0302-2019, SM 1492-2020, SM 2275-2020, SM 2518-2020, SM 2528-2020 y SM 2523-2020, SM 2532-2020, SM 2171-2021).

x. DICTAMEN Nº25-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 1323-2021-MG-AG-3921-2021, SM 2491-2022 MG-AG-5285-2022).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

- XI. DICTAMEN N°26-2023 COMIISÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 1371-2019 SO 28-2019 Nombramiento puesto Jefe de Secretaría).
- XII. DICTAMEN N°27-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 1077-2019).
- XIII. DICTAMEN N°29-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2155-2019 AL-CM-09-2019).
- XIV. DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2489-2019 AG 07705-2019).
- xv.DICTAMEN N°34-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2587-2029 OFICIO SM 2495-19).
- xvi.DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓM PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2653-2023 Oficio S.J. 458-2019).
- xvii.DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2692-2019 Audiencia Marta Acosta).
- xviii.DICTAMEN N°39-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTS JURÍDICOS**
(SM 196-2021 °01016-2021).
- xix.DICTAMEN N°40-2023 COMIISÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2240-2020 Rolando Porras Mejias).
- xx.DICTAMEN N°41-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**
(SM 2234-2020 MG-AG-6157-2020).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

XXI.DICTAMEN N°42-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 2236-2020 MG-AG-6213-2020 Alcalde Municipal).

XXII.DICTAMEN N°43-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNOTS JURÍDICOS

(SM 51-2020 SM 2145-2020 SM 1493-2020).

XXIII.DICTAMEN N°47-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM

2333-2020, SM 444-2022, SM 500-2022, SM 1313-2021, SM 376-2022, SM 2043-2020, SM 1487-2020, SM 1379-2020, SM 1668-2020, SM 1314-2021, SM 755-2022, SM 2383-2020, SM 1852-2021, SM 452-2022, SM 243-2021, SM 244-2021, SM 1210-2021, SM 1210-2021, SM 2050-2021, SM 1846-2021, SM 1836-2021, SM 1586-2021, SM 1664-2021, SM 1835-2021, SM 742-2022, SM 307-2022, SM 657-2022, SM 75-2022 y SM 692-2022).

XXIV.DICTAMEN N°48-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM

1150-2023 Y SM 305-2022).

XXV.DICTAMEN N°49-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM

0818-2023, SM 0808-2023, SM 0807-2023).

XXVI.DICTAMEN N°36-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM

ACUERDO 1441-2023, MG-AG-02258-2023 Alcalde Municipal).

XXVII.DICTAMEN N°35-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM

ACUERDO 1438-2023M Nota suscrita por Vladimir León Castillo).



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

- xxviii.DICTAMEN N°34-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM ACUERDO 1353-2023, MG-AG-02055-2023 Alcalde Municipal).**
- xxix.DICTAMEN N°33-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM ACUERDO 1399-2023, Moción suscrita por Regidores).**
- xxx.DICTAMEN N°32-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM ACUERDO 0582-2023, Nota suscrita por Rebeca Céspedes).**
- xxxi.DICTAMEN N°31-2023 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (SM ACUERDO 2033-2023, MG-AG-02055-2023 Alcalde Municipal).**
- xxxii.DICTAMEN N°50-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0482-2023, SM 0459-2023).**
- xxxiii.DICTAMEN N°51-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0846-2023, SM 0900-2023, SM 0983-2023).**
- xxxiv.DICTAMEN N°52-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0897-2023).**
- xxxv.DICTAMEN N°53-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0920-2023, SM 0923-2023 y SM 0926).**
- xxxvi.DICTAMEN N°5-2023 COMISIÓN DE SEGURIDAD (SM ACUERDO 2716-2022, MG-AG-05619-2022 Alcalde Municipal).**
- xxxvii.DICTAMEN N°6-2023 COMISIÓN DE SEGURIDAD (SM ACUERDO 2854-2022).**



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

XXXVIII.DICTAMEN Nº28-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 1033-2019 MG-AG-3310-2019 Alcalde Municipal).

XXXIX.DICTAMEN Nº30-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 2181-2019 MG-AG-6676-2019 Alcalde Municipal).

XL.DICTAMEN Nº32-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 2533-2019).

XLI.DICTAMEN Nº33-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 259-2019).

XLII.DICTAMEN Nº37-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 56-2020).

XLIII.DICTAMEN Nº38-2023 COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS

(SM 2150-2020).

XLIV.DICTAMEN Nº19-2023 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES (SM

ACUERDO 1960-2023 Moción Regidor Carlos Calderón).

XLV.DICTAMEN Nº037-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE

DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 1139-2023 Nota suscrita por Daniel Montero CCDYRG).

XLVI.DICTAMEN Nº45-2023 COMISIÓN PERMANENTE ASUNTOS JURIDICOS (SM

2702-2019, SM 1610-2019, SM 0931-2019, SM 0308-2029, SM 1715-2018, SM 1625-2018, SM 1625-2018, SM 188-2020, SM 1837-2021, SM 406-2022, SM



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

0484-2019, SM 702-2022, SM 1747-2022, SM 979-2021, SM 0719-2019, SM 0821-2019, SM 0940-2019, SM 0941-2019, SM 0942-2019, SM 262-2020, SM 620-2020, SM 1845-2020).

XLVII.DICTAMEN Nº038-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 1084-2023 MG-AG-01671-2023 Alcalde Municipal).

XLVIII.DICTAMEN Nº039-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 1156-2023, SM ACUERDO 1157-2023, SM ACUERDO 1158-2023).

XLIX.DICTAMEN Nº040-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 0611-2023, SM ACUERDO 0612-2023).

L.DICTAMEN Nº041-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 12602023).

LI.DICTAMEN Nº036-2023 COMISIÓN ASUNTOS COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN (SM ACUERDO 1253-2023, SM ACUERDO 1282-2023).

LII.DICTAMEN Nº54-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 02347-2020)



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

LIII.DICTAMEN N°55-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0579-2023, SM 0569-2023, SM 1066-2023, SM 1237-2023).

LIV.DICTAMEN N°56-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 0967-2023).

LV.DICTAMEN N°57-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 1238-2023).

LVI.DICTAMEN N°59-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 1147-2023).

LVII.DICTAMEN N°60-2023 COMISIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS DE LEY (SM 1493-2023).

LVIII.MOCIONES.

-Moción Regidurías (Emprender o promover la investigación y el desarrollo de bienes, servicios, equipo e instalaciones de diseño universal....) (Con dispensa).

-Moción Regidurías (Comité Cantonal de Deportes y Recreación, mesas de trabajo) (Con dispensa).

-Moción Regidores Carlos Calderón Zúñiga, Manuel Vindas Durán (Creación de Red de personas artistas del cantón de Goicoechea) (Con dispensa).

LIX.CONTROL POLITICO.

LX.COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA DEPARTAMENTO DE PROVEDURIA MG-AG-DAD-PROV 0135-2023, enviado al Alcalde Municipal, Conforme lo expuesto en oficio MG-AG 001 1-2023, el cual anexa el oficio SM ACUERDO 3127-2022 recibido el día 4 de enero de 2023, cual solicita revisión de la vigencia y garantía de la Licitación Abreviada 2022LA-000023-01.

Se informa que se realizó consulta a la única oferta presentada por parte de la empresa Corporación Integral Consultora y Constructora, sobre si mantiene vigente la oferta, la cual expresa en carta de fecha 26 de mayo de 2023, mantener la oferta vigente hasta que el concurso se resuelva.

En cuanto la consulta realizada referente a la garantía, la empresa Corporación Integral Consultora y constructora expresa que ofrece una garantía de 24 meses. No se omite manifestar que la adjudicación, debe considerar que los recursos presupuestarios se encuentran en el extraordinario No. 1, conforme conversación sostenida con el Lic. Sahid Salazar Castro, Director Administrativo Financiero. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02555-2023, enviado al Director de Gestión Ambiental, Visto el oficio MG-AG-DGA-0120-2023, concerniente al mismo tiempo con el documento DAD01313-2023, que referencia documentos MG-AG-02056-2023, MG-AG-DGA-104-2023, DAD 01139-2023, MG-AG-01772-2023 y SM-ACUERDO-01113-2023, que comunica acuerdo tomado por



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 16-2023, celebrada el 17 de abril de 2023, artículo VIII.XXII, donde se aprueba por unanimidad y carácter firme dictamen de la Comisión de Asuntos Ambientales N° 014-2023, concerniente al proyecto CIUDAD VERDE.

Así mismo visto el documento MG-AG-DGA-125-2023 relacionado con el SM ACUERDO 01393-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 19-2023, celebrada el día 08 de mayo de 2023, artículo donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 020-2023 de la Comisión de Asuntos Ambientales, según se detalla.

Me permito anexar el documento DAD 01485-2023 suscrito por el Lic. Sahid Salazar Castro Director Administrativo Financiero, quien rinde informe según dichos documentos.

Lo anterior a fin de que rinda lo requerido por parte de la Dirección Administrativa Financiera. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02567-2023, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Visto el oficio MG-AG-DI-01509-2023, recibido el día 26 de mayo de 2023, suscrito por su persona, en relación al oficio SM ACUERDO 01539-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2023, celebrada el día 22 de mayo de 2023, artículo VEII.XXIII, donde se aprobó el



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Por Tanto del Dictamen N° 011-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, que señala:

"1. Aprobar la moción suscrita por varias regidurías donde se solicita la finalización de los murales en la entrada del Palacio Municipal mediante la contratación de una persona profesional donde los mismos reflejen la identidad del cantón y nuestro país previa coordinación con la Comisión de Asuntos Culturales.

2. Para que mediante dicha contratación se valore apoyo de personas pintoras del cantón mediante los mecanismos establecidos en la Ley General de Contratación Pública y la normativa legal vigente.

3Para que mediante la Dirección de Ingeniería y Operaciones se revise el estado actual de las paredes designadas, en caso de ser intervenidas o retocadas las mismas sean contratadas de previo.

4Sujeto a contenido presupuestario. "(sic)

Este Despacho solicita se refiera a lo requerido en el punto #3 del Acuerdo Municipal, el cual se refiere al estado actual de las paredes designadas. **SE**

TOMA NOTA.

COPIA DEPARTAMENTO SECRETARIA SM 01617-2023, enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo de 2023, Artículo IX.III, adjunto texto para enviar a en un medio de comunicación nacional.

Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02586-2023, enviado al Director Jurídico, En seguimiento con el oficio MG-AG-02217-2023, concerniente al mismo tiempo con el documento SM ACUERDO 01380-2023, en el cual se comunica acuerdo tomado en sesión Ordinario N° 19-2023, celebrada el día 08 de mayo de 2023, Artículo VIII.VI, donde se aprobó por unanimidad y con carácter firme, el Por Tanto del Dictamen N° 78-2023 de la Comisión de Gobierno y Administración, que indica:

"1. Solicitar a la Administración Municipal informe de la conveniencia de suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) Y LA Municipalidad de Goicoechea para desarrollar obras de construcción en el cantón, así como criterio jurídico sobre el mismo. "
(sic)

Al respecto me permito anexar el oficio MG-AG-DI-OI 518-2023, suscrito por el Inge Mario Iván Rojas Sánchez Director de Ingeniería y Operaciones, quien hace referencia a este tema, así mismo hago de su conocimiento que se recibió correo electrónico por parte de la Presidencia Ejecutiva del INCOFER, donde solicitan información sobre el estado de dicho acuerdo.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

Motivo por el cual, y dado a que en nuestros registros al día de hoy no contamos con su criterio, solicito se sirva remitir el informe requerido sobre este acuerdo a la mayor brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02589-2023, enviado al Lic. Vladimir Montoya Álvarez Abogado y al Director Andrés Campos Castillo, Anexo oficio SM ACUERDO 01606-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo de 2023 artículo IV. II., donde se aprobó por unanimidad el oficio MG-AG-02551-2023, tomándose el siguiente acuerdo:

Indicar a la Dirección Jurídica del MOPT que ya no se suscribirá el convenio específico, ya que CONA VI ya ha reparado las rutas nacionales que atraviesan el cantón.

2. Aceptar la propuesta de la Unidad Técnica de Gestión Vial de distribuir los dineros disponibles para las más nacionales y distribuirlos equitativamente en los siete distritos del cantón de la siguiente manera:

(...). **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02588-2023, enviado al Jefe Depto. Proveeduría, Traslado oficio SM ACUERDO 01610-2023, en el cual se indica que en la Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo del 2023, Artículo VIII.XXIII, en el cual se acordó por unanimidad y la firmeza por mayoría



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

de votos (8 a favor por 1 en contra del Regidor Propietario Fernando Chavarría Quirós), se probó el Por Tanto del Dictamen N° 44-2023 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla en dicho documento.

Lo anterior para que proceda según el Por Tanto de dicho dictamen. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02592-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, y al encargado a.i. Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1611-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo de 2023, artículo IX.III. donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y el Regidor Suplente Manuel Vindas Durán, VIII.I., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 029-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que señala retraer de la Comisión de Gobierno y Administración el oficio SM ACUERDO 1480-2023, con fecha 22 de mayo del 2023 y se inicie proceso de reclutamiento de la persona faltante en la Junta de Cementerios, el mismo deber ser del género masculino y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 23 del Reglamento de la Junta de Cementerios.

Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias.

SE TOMA NOTA.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02590-2023, enviado al Director Desarrollo Humano, Anexo oficio SM ACUERDO 01608-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo de 2023, artículo VII.XXI., donde se aprobó por unanimidad de los presentes y con carácter firme de los presentes (el Regidor Propietario Rodolfo Muñoz Valverde quien no vota por encontrarse fuera de la curul) se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 45-2023 de la Comisión de Asuntos Sociales, según se detalla:

1. Con fundamento en las disposiciones de los artículos 2° 3° y 62° del Código Municipal y 10° inciso b) y 13° del Reglamento de Becas Municipales para Estudiantes de Primaria, Secundaria, Banda Municipal, Mujeres Adultas, Personas con Discapacidad y Servidores (as) Municipales de la Municipalidad de Goicoechea; y tomando en cuenta las valoraciones, justificaciones y recomendaciones contenidas en el oficio DH-0103 del Director de Desarrollo Humano, se aprueben las 68 recomendaciones de becas. La verificación del cumplimiento de los requisitos es responsabilidad, según el caso, del Concejo de Distrito respectivo y de la Dirección de Desarrollo Humano; toda la documentación citada consta en el expediente respectivo, el cual se anexa y forma parte integral de este acuerdo.
2. Se comunique este acuerdo a la Alcaldía Municipal, a la Dirección de Desarrollo Humano y a los Concejos de Distrito para que se realice el debido



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

proceso de pago de las becas a los beneficiarios aprobados en este acto de manera retroactiva desde el mes de febrero 2023, todo sujeto a contenido presupuestario y al cumplimiento del bloque de legalidad.

3.De acuerdo con el Artículo 100 inciso b) del Reglamento, se autorice a la Dilección de Desarrollo Humano para que proceda según su criterio técnico debidamente motivado, con la asignación de las becas restantes cumpliendo con los requisitos del Reglamento, los condicionantes sociales, los criterios de calificación, los perfiles socioeconómicos y las prioridades de la "lista de espera" de esta Dirección." (sic) **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02591-2023, enviado al Director Administrativo-Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1607-2023, que comunica acuerdo tomado en aSesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo de 2023, artículo VIII.I.,

23donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 029-2023 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que señala:

Se apruebe según señala en el oficio MG-AG-01905-2023 suscrito por el Alcalde Municipal, el cual traslada oficio DAD 01129-2023 enviado por el Director Administrativo Financiero, por medio del cual traslada informe al trimestre de 2023, que incluye los aspectos de INGRESOS Y EGRESOS GESTION DE



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

COBRO, COMPROMISOS DE PAGO, ANALISIS FINANCIERO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS". **SE TOMA NOTA.**

COPIA MUNICIPALIDAD DE ESPARZA SM-476-2023, enviado al Presidente de la Republica, Diputados Provincia Puntarenas, Alcaldía Municipal de Esparza, Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, Comisión Municipal de Emergencia, Asociaciones de Desarrollo del Cantón e Esperanza, Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta N°243-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada el quince de mayo dos mil veintitrés, Artículo V, inciso 1; que dice:

1- Se conoce moción escrita presentada por los miembros del Concejo Municipal regidor Kevin Campos Angulo, regidora Karol Arroyo Vásquez, regidor Ronald Robles Arley, regidora Ana Fiorella Ramírez Silva, regidora en ejercicio Candy Chavarría Cordero; que dice:

“Esparza, 15 de mayo del 2023

Concejo Municipal de Esparza, Sesión Ordinaria N° 243

MOCIÓN MUNICIPAL

Presentada por:

Regidor Kevin Antonio Campos Angulo,

Regidora Ana Fiorella Ramírez Silva,

Regidor Ronald Robles Arley,



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
JUNIO
SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023
ORDEN DEL DIA

Regidora Candy Chavarría Cordero.

Acogida por la presidencia del Concejo:

Regidora Karol Arroyo Vásquez.

CONSIDERANDO: 1. Que el cantón de Esparza, con una población superior a los 30.000 habitantes y 6000 viviendas, a las cercanías de conmemorar 450 años de fundada nuestra cabecera, la Ciudad Primada del Espíritu Santo; es un territorio privilegiado por su ubicación geográfica en relación a Rutas terrestres nacionales medulares, actividad portuaria internacional, recursos naturales y escénicos, población con preparación técnica, profesional, valores y buenas costumbres, robustes institucional y notables valoraciones en evaluadores nacionales de rendimiento municipal. Elementos que constituirían el escenario propicio para ser cantón de mayor crecimiento, expectativa de inversión y semillero de oportunidades para nuestros residentes y visitantes. 2. A pesar de lo señalado, la realidad que enfrenta el cantón de Esparza se aleja de este ideal por limitaciones de hace décadas, responsabilidad exclusiva de la Administración que el Estado costarricense debe garantizar a sus ciudadanos, como lo es el servicio de agua potable, y el acceso a este recurso. En el cantón de Esparza, Acueductos y Alcantarillados rechaza día a día solicitudes de disponibilidad de agua, y se alega haber alcanzado el tope de la capacidad de captación y suministro que permite la infraestructura actual del acueducto, sin



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

embargo no existe en este momento una propuesta real para solucionar este problema en el menor corto plazo posible como lo amerita, no hay respuesta clara por parte de las autoridades competentes y pareciera que se ha condenado al cantón a conformarse con su tamaño actual, sin posibilidad de desarrollarse en vivienda, comercio, industria o inversión, y sentenciando arbitrariamente a sus pobladores a habitar un territorio que no podrá crecer en ninguna área; ya que como es de conocimiento general, las pretensiones de construcción, inversión o desarrollo requieren estrictamente dentro de su legajo de permisos el poseer la disponibilidad de agua que emite el AyA en los casos donde le corresponde la administración del recurso. 3. Hemos experimentado en años recientes, lamentables pérdidas de oportunidades de inversión en nuestro territorio, que por la negativa institucional ya mencionada deben abandonar las pretensiones de contribuir con el crecimiento del cantón. Siendo la necesidad de constituirse con vivienda propia una de los principales apremios de nuestros residentes, son actualmente más de 300 viviendas distribuidas en diferentes proyectos de vivienda dirigido a diferentes categorizaciones económicas que se encuentran a la espera de retomar su construcción, todos ellos están paralizados, por motivos diversos pero todos recayendo al mismo punto: negativa del AyA de brindar el servicio por el cual están constituidos y la razón esencial de su ser institucional. El cantón de Esparza tiene agua, por sus afluentes naturales corre la suficiente



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

capacidad para saciar la necesidad de sus pobladores actuales y futuros, como se ha dicho en reiteradas soluciones tenemos un problema de infraestructura y eso es lo que genera esta problemática, sumada a la incertidumbre generada por la insuficiente gestión de sus autoridades que no se han comprometido con brindarle solución a esta urgencia. (...)Se somete a votación la dispensa de trámite de Comisión de acuerdo con el artículo 44 del Código Municipal, la cual resulta APROBADA por unanimidad. SE ACUERDA: Aprobar en todos sus términos la moción presentada por los miembros del Concejo Municipal, regidor Kevin Campos Angulo, regidora Karol Arroyo Vásquez, regidor Ronald Robles Arley, regidora Ana Fiorella Ramírez Silva, regidora en ejercicio Candy Chavarría Cordero. Se incorporan todos los comentarios y se remite copia a las Municipalidades del país. APROBADO POR UNANIMIDAD. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DEPARTAMENTO DE SECRETARIA SM 1625-2023, enviado al Departamento de Proveduría, Respetuosamente le informe que mediante oficios: SM-ACUERDO 016232023 y SM-ACUERDO-01624-2023 del Departamento de Secretaría, se realiza comunicado de la aprobación por unanimidad y carácter firme de los oficio MG-AGDAD-PROV-138-2023 y MG-AG-DAD-PROV-142-2023, respectivamente, los cuales corresponden a la autorización de prórroga de los procedimientos 2023LD000023-0024100001 Titulado "Mano de obra, materiales y equipo para realizar mejoras y construcción de instalaciones destinadas a la



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA N° 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

atención del adulto mayor, jóvenes, desarrollo de proyectos sociales y habitante de la calle en el Cantón de Goicoechea" y 202311)-000027-0024100001 Titulado "Contratación de mano de obra, materiales y equipo para realizar mejoras en Centros Educativos del Cantón de Goicoechea."

Por lo antes expuesto, es que se solicita respetuosamente que la persona encargada de dichos procedimientos ingrese al Sistema Digital Unificado (SDU), las autorizaciones de prórrogas de los procedimientos antes mencionados.

Agradeciendo su atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02646-2023, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 01572-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 22-2023, celebrada el día 29 de mayo del 2023, artículo III, inciso 1), donde se acordó trasladar al suscrito nota EJFU-DRESJN-0056-2023, suscrito por el M.A.Ed Ana Jenssie Campos Campos, Directora Escuela Juan Flores Umaña Castro. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-02648-2023, enviado a la Jefa Oficina de la Mujer, Visto oficio OFIM 127-2023, recibido el 31 de mayo de 2023, referente a traslado de nota SM ACUERDO 01544-2023, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 21-2023, celebrada el día 22 de mayo de 2023, artículo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 05-06-2023

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigocoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

JUNIO

SESION ORDINARIA Nº 23-2023 LUNES 05 DE JUNIO DE 2023

ORDEN DEL DIA

VIII.XXVIII, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N| 016-2023 de la Comisión de Asuntos Culturales, que señala:

"1- Se traslade a la Administración Municipal la iniciativa de la Compañía de Música de Danza Inspiraciones Costarricenses para futuras actividades, en virtud de que el mes internacional de las mujeres ya ocurrió en el presente año."

2. Se comunique a la Comisión Permanente de la Mujer y Oficina de la Mujer de Desarrollo Humano."

Dado lo anterior este Despacho queda a la espera de la información correspondiente. . **SE TOMA NOTA.**

Lic. Fernando Chavarría Quirós -----
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría